IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

150 SALAMANCA NÚMERO 2

EDICTO

Que en virtud de lo acordado en los autos 593/2020, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 59 de la LPL y 156.4 y 164 de la LEC, por el presente se cita a JUAN JOSE PASCUA HERNANDEZ cuyo último domicilio lo tuvo en C/ OCAÑA Nº 123, 6º D - MADRID a fin de que el día 4 de Junio de 2021 comparezca ante este Juzgado, sito en la PLAZA COLON S/N SALA DE BODAS (SALA 11) accediendo por la calle Juan de la Fuente de esta Ciudad, para celebrar dicha comparecencia.

Y se le hace constar que las copias de la demanda se encuentran a su disposición en la Secretaria de este Juzgado y bajo apercibimiento de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial.

Y para que sirva de citación y requerimiento en forma al demandado JUAN JOSE PASCUA HERNANDEZ expido la presente que firmo.

En SALAMANCA, a dieciséis de marzo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/10.066/21)

BOCM-20210405-150